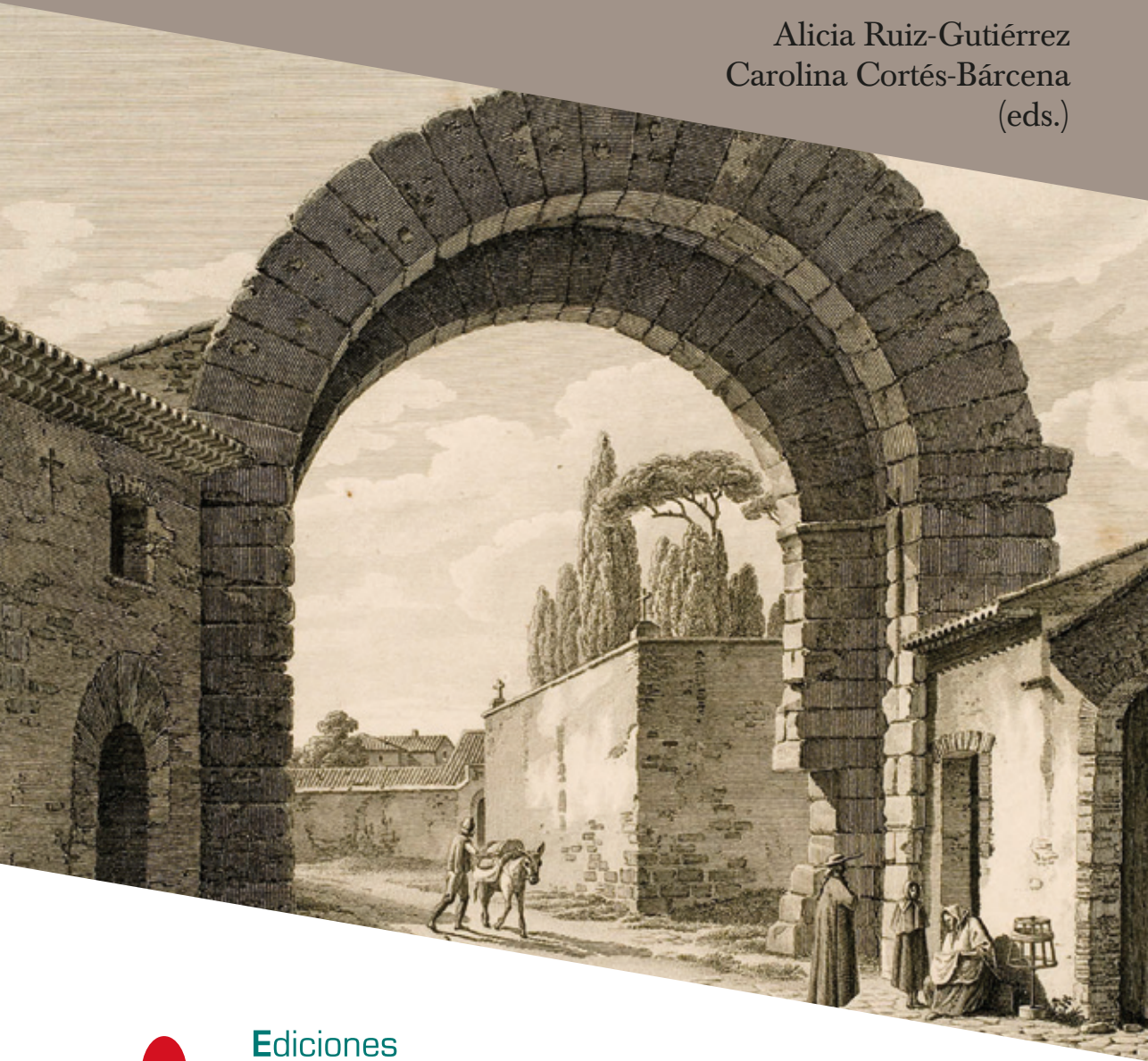


MEMORIAE CIVITATUM

ARQUEOLOGÍA Y EPIGRAFÍA DE LA CIUDAD ROMANA

ESTUDIOS EN HOMENAJE A JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL

Alicia Ruiz-Gutiérrez
Carolina Cortés-Bárcena
(eds.)



Ediciones
Universidad
Cantabria

Memoriae civitatum
Arqueología y Epigrafía de la ciudad romana



CONSEJO EDITORIAL

Dña. Sonia Castanedo Bárcena
*Presidenta. Secretaria General,
Universidad de Cantabria*

D. Vitor Abrantes
*Facultad de Ingeniería,
Universidad de Oporto*

D. Ramón Agüero Calvo
*ETS de Ingenieros Industriales y
de Telecomunicación,
Universidad de Cantabria*

D. Miguel Ángel Bringas Gutiérrez
*Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales,
Universidad de Cantabria*

D. Diego Ferreño Blanco
*ETS de Ingenieros de Caminos,
Canales y Puertos,
Universidad de Cantabria*

Dña. Aurora Garrido Martín
*Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Cantabria*

D. José Manuel Goñi Pérez
*Modern Languages Department,
Aberystwyth University*

D. Carlos Marichal Salinas
*Centro de Estudios Históricos,
El Colegio de México*

D. Salvador Moncada
*Faculty of Biology, Medicine and
Health, The University of Manchester*

D. Agustín Oterino Durán
*Neurología (HUMV), investigador del
IDIVAL*

D. Luis Quindós Poncela
*Radiología y Medicina Física,
Universidad de Cantabria*

D. Marcelo Norberto Rougier
*Historia Económica y Social
Argentina, UBA y CONICET (IIEP)*

Dña. Claudia Sagastizábal
*IMPA (Instituto Nacional de
Matemática Pura e Aplicada)*

Dña. Belmar Gándara Sancho
*Directora Editorial,
Universidad de Cantabria*

Memoriae civitatum
Arqueología y Epigrafía de la ciudad romana

Estudios en homenaje a José Manuel Iglesias Gil



Alicia RUIZ-GUTIÉRREZ
Carolina CORTÉS-BÁRCENA
(Eds.)



Ediciones
Universidad
Cantabria

“Memoriae civitatum” : arqueología y epigrafía de la ciudad romana : estudios en homenaje a José Manuel Iglesias Gil / Alicia Ruiz Gutiérrez, Carolina Cortés Bárcena (eds.). – Santander : Editorial de la Universidad de Cantabria, D.L. 2017.

550 p : il ; 24 cm. – (Heri, 5)

D.L. SA. 528-2017. – ISBN 978-84-8102-835-5

1. Ciudades-Roma. 2. Inscripciones latinas-Europa. 3. Europa-Antigüedades romanas. I. Ruiz Gutiérrez, Alicia, editor de compilación. II. Cortés Bárcena, Carolina, editor de compilación. III. Iglesias Gil, José Manuel, homenajeado.

904(4):711.4.032(37)

930.271(37)

IBIC: HDDK

Esta edición es propiedad de la EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA; cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Esta obra ha sido sometida a evaluación externa por pares doble ciego, aprobada por el Comité Científico y ratificado por el Consejo Editorial de acuerdo con el Reglamento de la Editorial de la Universidad de Cantabria.

© Imagen de cubierta: Arco romano de Mérida. Grabado de Alexandre de Laborde.

Voyage pittoresque et historique de l'Espagne, París, 1806.

© Editoras: Alicia Ruiz-Gutiérrez (UC) y Carolina Cortés-Bárcena (UC)

© Autores

© Editorial de la Universidad de Cantabria

Avda. de los Castros, 52. 39005 Santander

Tlfno. y Fax: 942 201 087

www.editorialuc.es

ISBN: 978-84-8102-835-5 (RÚSTICA)

ISBN: 978-84-8102-836-2 (PDF)

D.L.: SA 528-2017

Impreso en España - *Printed in Spain*

Maquetación e impresión: Kadmos

Esta obra es una contribución del proyecto de investigación «Movilidad, arraigo y registro epigráfico de la memoria en la Hispania romana: estudio histórico y cartográfico» (HAR2013-4076P) del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Ha sido financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

SUMARIO

PRESENTACIÓN

<i>Alicia Ruiz-Gutiérrez</i> <i>Carolina Cortés-Bárcena</i> , Universidad de Cantabria	9
PUBLICACIONES DE JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL	13
<i>STATUAM IN LOCO PUBLICO EREXERUNT</i> , O SOBRE CÓMO OBTENER UNA ESTATUA PÚBLICA EN UNA CIUDAD ROMANA <i>Enrique Melchor Gil</i> , Universidad de Córdoba.....	23
<i>MILITES IN URBIBUS</i> . LA PRESENCIA DE SOLDADOS EN LAS CIUDADES HISPANAS DURANTE EL ALTO IMPERIO <i>Juan José Palao Vicente</i> , Universidad de Salamanca.....	51
EL <i>TERMINUS</i> COMO MONUMENTO Y TESTIMONIO DE LOS LÍMITES EN ÉPOCA ROMANA <i>Carolina Cortés-Bárcena</i> , Universidad de Cantabria	81
TOPOGRAFÍA DEL <i>ARS MEDICA</i> EN ROMA. ESPACIOS DE PRAXIS PROFESIONAL EN LA <i>URBS</i> DURANTE LA REPÚBLICA Y EL ALTO IMPERIO <i>M^a Ángeles Alonso Alonso</i> , Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea ..	109
DATOS EPIGRÁFICOS Y ARQUEOLÓGICOS SOBRE LA CIUDAD ROMANA DE <i>ULPIANA</i> (<i>MOESIA SUPERIOR</i>) <i>Felix Teichner</i> , Philipps-Universität Marburg	141
ÉPIGRAPHIE ET HISTOIRE DES CITÉS DE L'AQUITAINE SOUS LE HAUT-EMPIRE ROMAIN <i>Jean-Pierre Bost</i> , Université Bordeaux Montaigne - Institut Ausonius	161
<i>M. CALPURNIUS M. F. GAL. SENECA FABIVS TURPIO SENTINATIANUS</i> (CIL II, 1178; CILA II.1, 22) <i>Julián González Fernández</i> , Universidad de Sevilla.....	187
CONSIDERACIONES SOBRE EL COMPLEJO RELIGIOSO DE <i>REGINA</i> (<i>CONVENTUS CORDUBENSIS</i>) <i>José María Álvarez Martínez</i> <i>Trinidad Nogales Basarrate</i> , Museo Nacional de Arte Romano. Mérida	207

DOS LIBERTOS INCINERADOS EN LA MISMA FOSA. A PROPÓSITO DE UNA INSCRIPCIÓN FUNERARIA INÉDITA DE <i>AUGUSTA EMERITA</i> <i>José Carlos Saquete</i> , Universidad de Sevilla	239
LAS TRIBULACIONES DE UNA INSCRIPCIÓN DE ALBURQUERQUE (BADAJOZ, ESPAÑA) <i>Joaquín L. Gómez-Pantoja</i> <i>Donato Fasolini</i> , Universidad de Alcalá	251
CÁPARRA Y SU DISEÑO URBANO <i>Enrique Cerrillo Martín de Cáceres</i> , Universidad de Extremadura.....	267
DOS PEDESTALES ECUESTRES (<i>CIL</i> II 3230 Y 3237) EN EL PROGRAMA EPIGRÁFICO DEL FORO DE <i>LAMINIUM</i> (ALHAMBRA, CIUDAD REAL. <i>HISPANIA CITERIOR</i>) <i>Juan Manuel Abascal Palazón</i> , Universidad de Alicante.....	293
EN CONSTRUCCIÓN PERMANENTE: LA EPIGRAFÍA DE LA CIUDAD DE ÁVILA <i>María del Rosario Hernando Sobrino</i> , Universidad Complutense de Madrid....	317
EPIGRAFÍA ROMANA DE MONTE CILDÁ (<i>HISPANIA CITERIOR</i>): NUEVAS LECTURAS Y PRECISIONES CRONOLÓGICAS <i>Alicia Ruiz-Gutiérrez</i> , Universidad de Cantabria.....	335
LA ACCIÓN DE TIBERIO EN EL MEDIO Y ALTO VALLE DEL EBRO. ¿CONTINUIDAD O RALENTIZACIÓN? <i>Juan Santos Yanguas</i> , Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea	365
<i>URUNIA</i> (FUENTEGUINALDO, SALAMANCA), CABECERA DE CIUDAD ROMANA <i>Julio Mangas</i> , Universidad Complutense de Madrid	387
EPIGRAFÍA Y <i>CIVITATES</i> ASTUR-ROMANAS: PÉSICOS Y ORGENOMESCOS <i>Narciso Santos Yanguas</i> , Universidad de Oviedo	409
EL FORO ROMANO DE <i>LUCUS AUGUSTI</i> : PRIMICIAS DE SU DESCUBRIMIENTO <i>Covadonga Carreño Gascón</i> , Servicio Municipal de Arqueología, Lugo	431
LAS PRIMERAS MUESTRAS DE ESCRITURA DOCUMENTAL ROMANA EN EL AMPLIO NOROESTE HISPÁNICO: <i>PAEMEIOBRIGENSIVM ET LOUGEIORVM TABVLAE TRES</i> <i>Antonio Rodríguez Colmenero</i> , Universidad de Santiago de Compostela	461
LAS CASAS DE PERISTILO EN LAS CIUDADES DEL NORTE DE HISPANIA. A PROPÓSITO DE ALGUNAS IDENTIFICACIONES RECIENTES <i>Juan José Cepeda Ocampo</i> <i>Jesús Ignacio Jiménez Chaparro</i> , Universidad de Cantabria.....	475
LA <i>CIVITAS</i> ROMANA EN LA MEMORIA DEL RENACIMIENTO: UNA APROXIMACIÓN A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS EPIGRÁFICOS DE ÉVORA <i>Manuel Ramírez-Sánchez</i> , Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	493
LA FUNDACIÓN DE CIUDADES Y COLONIAS EN LOS DE <i>ANTIQUITATIBVS HISPANIAE</i> DEL HUMANISMO ESPAÑOL <i>Eustaquio Sánchez Salor</i> , Universidad de Extremadura.....	521

LAS CASAS DE PERISTILO EN LAS CIUDADES DEL NORTE DE HISPANIA. A PROPÓSITO DE ALGUNAS IDENTIFICACIONES RECIENTES

*Juan José Cepeda Ocampo**
*Jesús Ignacio Jiménez Chaparro***
Universidad de Cantabria

El tema elegido para esta contribución no es ajeno a la dilatada trayectoria investigadora de José Manuel Iglesias, en la que siempre ha estado presente el estudio del fenómeno urbano en el norte de Hispania, tanto en sus manifestaciones epigráficas como en su vertiente estrictamente arqueológica. Esta última faceta de su producción científica aparece vinculada estrechamente –como es sabido– a su desempeño de la dirección de las excavaciones en la ciudad de *Iuliobriga* (Retortillo, Cantabria), enclave que durante demasiado tiempo ha sido el solitario paradigma en el que observar las manifestaciones del urbanismo romano en el extremo norte peninsular¹. Afortunadamente, el incremento de las intervenciones arqueológicas producido a partir de los años finales del siglo pasado ha posibilitado que hoy en día contemos con un muestrario de arquitectura doméstica más representativo que, poco a poco, va dando visibilidad arqueológica a las «pequeñas ciudades» romanas implantadas en esta parte de Hispania.

El propósito de estas páginas no es otro que confrontar los datos obtenidos en su día en las excavaciones del enclave cántabro-romano con la imagen que proporciona la bibliografía reciente sobre las casas de época romana identificadas en otros puntos del entorno provincial más o menos

* Profesor Asociado de Arqueología.

** Arqueólogo. Proyecto Paisaje Histórico Campoo - Los Valles – UC.

¹ Iglesias, 1994; 2002; Fernández Vega, Iglesias, 2003.

cercano (Fig. 1). Nos hemos centrado en el tipo de casa romana por excelencia, que en época altoimperial no es otro que la casa de patio porticado o peristilo, el modelo de vivienda señorial que, prácticamente en todas las provincias del imperio, adoptaron las elites locales como uno de sus signos de identidad². Alguna de las viviendas sacadas a la luz recientemente sorprende por los programas decorativos que se aplicaron en sus estancias y otras precisamente por lo contrario, mostrando así la notable difusión que adquirió el propio modelo constructivo y su utilización como uno de los signos más visibles de lo que era la vida «al modo romano».

El listado que hemos confeccionado no pretende ser exhaustivo. Simplemente recoge los ejemplos de arquitectura doméstica documentados con mayor detalle que permiten al menos llevar a cabo un estudio comparativo de sus plantas y la distribución de sus principales espacios interiores. La ocasión parece igualmente adecuada para considerar lo acertado o no de algunas de las atribuciones propuestas para estos edificios, no siempre hechas de manera justificada.

IULIOBRIGA (CANTABRIA)

La ciudad de *Iuliobriga* presenta una trama urbana que *grosso modo* se acomoda al trazado de la vía romana que, a su paso por la comarca de Campoo, unía la costa cantábrica con el interior de la Meseta castellana³. El caserío –muy condicionado en su disposición por lo accidentado del relieve local– parece haberse situado en torno a la calzada, así como a los lados de una desviación del vial que adoptó la forma de calle porticada, en el sector conocido como La Llanuca. Se tiene noticia de cuatro *domus* de peristilo situadas en este sector y en las proximidades de la carretera de Retortillo.

De las dos viviendas localizadas en el sector de La Llanuca –las llamadas casas 2 y 3– sólo la primera conserva íntegra su planta, de 1.180 m² de superficie (Fig. 2A). Se conoce desde que A. García y Bellido la sacara a la luz en 1953, por lo que ha sido incluida en la mayor parte de los estudios dedicados a la arquitectura doméstica romana en Hispania⁴. Ya en el

² Sobre la casa de peristilo y su adopción generalizada en el mundo romano, Gros, 2001, pp. 164 y ss.

³ Cepeda, Iglesias, Ruiz, 2008, pp. 126-129.

⁴ García y Bellido, 1956, pp. 134-137; Balil, 1973, pp. 133-134; Beltrán 2003, p.32; Uribe, 2009, pp. 175-178.

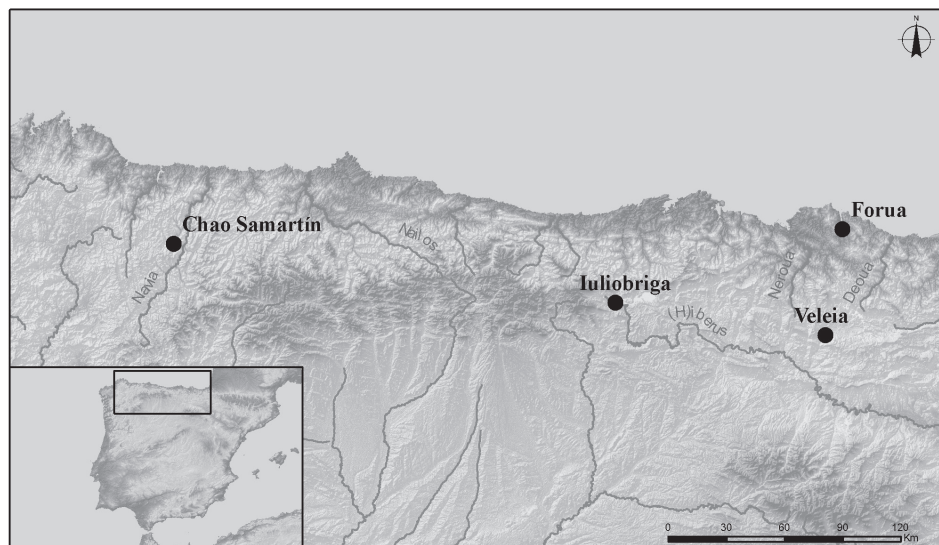


Figura 1.

Principales localizaciones mencionadas en el texto. Mapa: J.I. Jiménez Chaparro.

momento de su excavación los restos se presentaban muy alterados, habiéndose perdido buena parte de los suelos, lo que ha hecho que la identificación de las estancias se haya tenido que hacer en su mayoría por analogía con otros ejemplos mejor conocidos. La organización de la planta tiene un marcado sentido axial, con un eje principal que en dirección SE – NO unía el *vestibulum* con la zona de representación presidida por una gran sala de aparato (H1) abierta al patio. Tal como propuso en su momento P.A. Fernández Vega, la casa contó seguramente con varios comedores –*triclinia*– dispuestos tanto en la crujía septentrional, a los lados de sala principal, como en uno de los extremos de la crujía meridional (A1)⁵. Los dormitorios o *cubicula* se situaban –a excepción del denominado H5– en las crujías laterales, protegidos por corredores y pequeñas antecámaras que evitaban la comunicación directa con el patio. Con su gran patio central provisto de estanque en uno de sus laterales, la *domus* de La Llanuca sigue siendo hoy una de las construcciones más amplias documentadas en el norte de Hispania, equiparable solo a la más reciente de las casas de peristilo identificadas en la ciudad de *Veleia*, de la que luego nos ocuparemos. Algunas de las soluciones adoptadas en su configuración, como el cerramiento de los

⁵ Fernández Vega, 1993, pp. 94-132.

intercolumnios del peristilo original mediante poyetes y muros de mampostería, o la disposición de pasillos con los que crear accesos laterales a las habitaciones, se ha podido comprobar que fueron medidas bastante extendidas entre las viviendas romanas del entorno, destinadas a atenuar en cierto modo los efectos de un clima bastante más riguroso que el reinante en la zona de origen del modelo constructivo.

El segundo grupo de viviendas aquí tratado se localiza en el sector de la carretera de Retortillo (Fig. 2B). Se trata de la casa de Los Morillos y la casa de Los Mosaicos, esta última conocida solo parcialmente. Ambas construcciones fueron levantadas en la segunda mitad del siglo I d.C. y, tal como revela su planta, se adaptaron al trazado previo de la vía que atravesaba la ciudad, a uno de cuyos márgenes abrían sus puertas. La conservación es muy desigual en ambos edificios, algo que solo se compensa parcialmente por el hecho de contar con una información de contexto arqueológico mucho mejor que en La Llanuca, que hace menos azarosa la identificación de las principales estancias⁶. La casa de Los Morillos se organiza en torno a un peristilo de cuatro columnas por lado, parte de cuyos fustes y basas fueron localizados en posición desplazada en distintos puntos del espacio porticado y zonas colindantes. Ello se produjo como consecuencia del saqueo de material constructivo que siguió al abandono del edificio que, en esta zona, buscaba seguramente la extracción de los dados de arenisca que servían de apoyo a las columnas. La única infraestructura hidráulica conservada en el patio es la embocadura de una atarjea que, tras discurrir soterrada bajo el suelo del *vestibulum*, permitía la evacuación de las aguas procedentes del tejado de los pórticos hacia el colector exterior. El interior del patio carecía de cualquier tipo de pavimentación, lo que permite pensar en la existencia de un somero ajardinamiento, quizá formado por una simple cobertera vegetal. El edificio abarca en planta una superficie de 659 m², que lo sitúa en la media de las construcciones de este tipo conocidas en el entorno. Contó con dos accesos, el *vestibulum* o entrada principal abierta hacia la calle exterior y una pequeña puerta de servicio, bajo cobertizo, situada en el lado sur (F). A través del patio y sus pórticos se llegaba a las distintas áreas funcionales de la residencia, en las que se incluía una zona de re-

⁶ Este sector de la ciudad fue excavado entre 1982 y 1984. Detalles de la excavación e interpretaciones de los edificios en Fernández Vega, 1993, pp. 68-93; 1999, con diferencias significativas entre ambas publicaciones, que resumimos a continuación. Agradecemos a José Manuel Iglesias el haber podido consultar el archivo fotográfico de aquellas campañas.

presentación ocupada por un gran salón dotado de tres vanos de acceso (C). Este ambiente, situado en la cabecera del edificio presidía la organización axial del conjunto, como muestra claramente la alineación de su acceso principal, abierto hacia el NE, con los intercolumnios del peristilo y el vestíbulo de entrada, en una composición muy característica de la arquitectura romana⁷. Llama la atención la disposición de las dos puertas auxiliares de este ambiente en su lado sur, una de ellas cobijada dentro de un estrecho pasillo de servicio, lo que hace pensar en la posibilidad de su uso estacional, diferente al de la puerta principal.

De manera un tanto simplificadora se puede afirmar que la casa de Los Morillos contó con una zona destinada preferentemente a dormitorios (*cubicula*) en el norte, otra de despensa y almacenes cerca del ingreso, en el ala este, y una última destinada a la cocina en el ala sur (3). La habitación identificada con la cocina cuenta con un espacio marcado con empedrado de cantos destinado al hogar –similar a otros hallados en distintos puntos de la ciudad– y ha proporcionado dos morillos de hierro forjado, utilizados normalmente como caballetes para sujetar la leña sobre el fuego. La mayor parte de los ambientes identificados quedaba aislada del peristilo mediante pasillos –antecámaras, en el caso de los *cubicula*– a excepción del salón de representación ya señalado y el probable *triclinium* identificado como D9. La casa de los Morillos contó seguramente con una planta más en altura en el ala este, a la que se debía de acceder por una escalera independiente situada en el estrecho vano que se abre al norte del ingreso principal. Tanto el grosor como el tipo de aparejo empleado en los muros de carga exteriores –que junto a la mampostería hace uso en determinados tramos de grandes sillares– permiten una solución de este tipo⁸.

Al norte de Los Morillos ha sido identificada otra *domus* de peristilo, conocida como casa de los Mosaicos. Del patio con que contó se conoce únicamente uno de los lados, con pórticos compuestos por cuatro o cinco columnas. El área interior conserva los pequeños canales practicados en el suelo que recogían el agua procedente de las cubiertas, cuya evacuación se producía, como en el ejemplo anterior, hacia la calle. Las

⁷ Thébert, 1987, pp. 375-376.

⁸ Es probable que los sillares formaran parte en algunos casos de columnas encadenadas en altura –como se comprueba en una de las construcciones excavadas recientemente en las proximidades del foro de la ciudad– que se asemeja al *opus africanum* clásico.

pocas estancias que han podido identificarse se sitúan en el ala sur del edificio, dos con los consabidos pasillos laterales de acceso y una, de mayor tamaño, situada en la esquina oriental, con una plaqueta rectangular de terracota sobre el suelo, adosada al muro sur, que hace pensar en su destino como cocina⁹.

Aunque sabemos poco de la planta de este edificio, sí se puede destacar un rasgo singular del mismo ya que es seguro que contó con unas pequeñas termas privadas, dotadas de al menos dos de las estancias características de estas instalaciones, ambas alineadas y con acceso desde la crujía occidental del patio. Se trata del *apodyterium/ frigidarium* (f), que conservaba restos de un pavimento musivo de motivos geométricos, y la *cella soliaris* o *caldarium*, provista de hipocausto, del que se conservan las columnillas cerámicas dispuestas en su interior (c). Esta estancia fue realizada con muros de *opus caementicium*, posiblemente debido a que contó con un techo abovedado, tal como suele ser frecuente en las salas de baños de este tipo. El *caldarium* conservaba la apertura para el *propigneum* u horno, situado en un ambiente que se adosa a uno de los lados menores del recinto, con su característico canal o embocadura (p). En el extremo contrario se aprecia a su vez una de las oquedades por las que seguramente saldrían al exterior el aire caliente y los humos que previamente habían circulado por la cámara del hipocausto.

CHAO SAMARTÍN (GRANDAS DE SALIME, ASTURIAS)

En el castro asturiano de Chao Samartín, que en la Antigüedad formaba parte del territorio atribuido a los albiones galaicos, se encuentra la que puede considerarse como una de las más espectaculares casas romanas halladas en el norte de Hispania (Fig. 2 C). Lo es no tanto por su tamaño –con sus 500 m² de planta se sitúa en la parte media-baja de los valores que se han podido constatar en este tipo de construcciones– sino por su estado de conservación, que ha permitido documentar al detalle la disposición del edificio y una parte importante del programa decorativo con que contaron sus estancias, que mantienen aún en pie paredes con más de

⁹ Otra opción es que correspondiese a la superficie de apoyo de un fuego de brasero, aunque ello resulta menos probable, dada la colocación del hogar adosado a la parte central del muro.

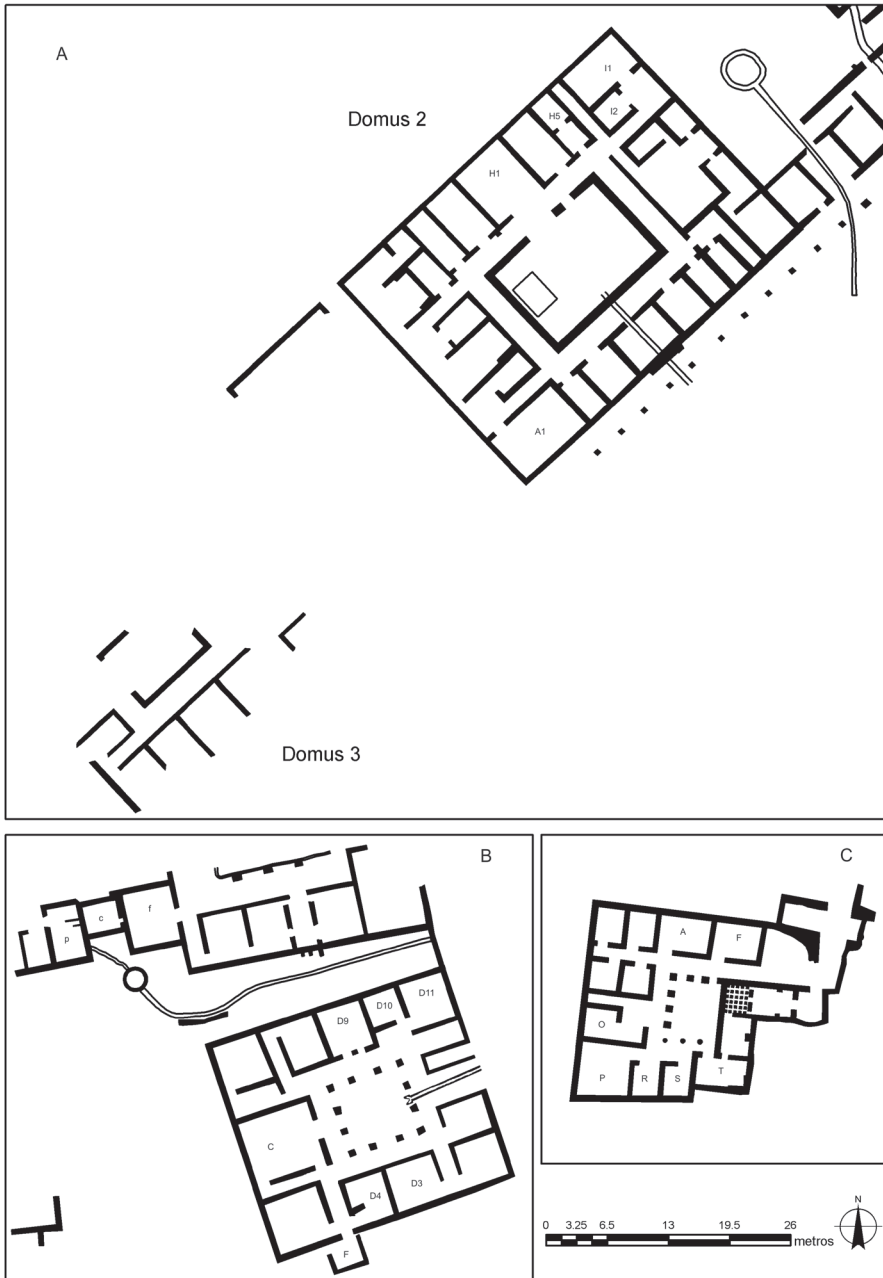


Figura 2.

Iuliobriga. Casas de La Llanuca (A), Los Morillos y Los Mosaicos (B). Dibujos: J.I. Jiménez Chaparro a partir de Cepeda, Iglesias, Ruiz, 2008, pp. 137 y 139. Chao Samartín (C). Dibujo: J.I. Jiménez Chaparro a partir de Villa, Montes, Gago, 2016, pp. 14-15.

dos metros de alzado¹⁰. La casa también destaca por el medio en que se localiza, dentro de un antiguo castro de origen prerromano convertido tras la conquista romana en cabeza administrativa de una *civitas*, posiblemente con el nombre de *Ocela*¹¹.

En su forma final, que corresponde al último cuarto del siglo I d.C., la *domus* de El Chao se muestra como una pequeña casa de peristilo de sólo tres pórticos, dispuestos sobre un total de diez columnas. No es ésta sin embargo la interpretación que dan los autores del estudio al espacio central de la vivienda, que prefieren considerar como un atrio corintio, utilizando para ello los esquemas interpretativos propios de la casa pompeyana. La propuesta es poco afortunada ya que ni la pavimentación con que contó, ni la disposición de una infraestructura hidráulica de evacuación, fueron atributos exclusivos de los atrios, como tampoco lo fue la escasa superficie ocupada, que en los patios guardaba estrecha relación con el área total construida¹². La disposición de ambientes en torno al peristilo permite pensar en una planta dotada de cierta axialidad, con ingreso en bayoneta, desde el que se llega a las distintas áreas funcionales. La presencia o no de restos pictóricos así como la buena conservación de los suelos de las estancias permiten a los responsables de la excavación proponer la identificación de las mismas con bastantes elementos de juicio, con la única objeción relativa a la terminología empleada. La zona de representación de la vivienda se encuentra presidida por una estancia de aparato (O) precedida de una antesala que comunica igualmente con una de las dos escaleras que daban acceso al piso superior. La decoración parietal, la centralidad de la estancia y el amplio vano de acceso con que contó justifican la interpretación, si bien es cierto que la colocación de la escalera en uno de sus lados resulta un tanto atípica. A juzgar por la presencia de restos pictóricos, forman parte también de la zona de prestigio de la casa los tres salones que se abren respectivamente a la crujía septentrional (A, F: *triclinia* ¿?) y a la esquina SO, ocupada posiblemente por un salón triclinar (P). Las alcobas, decoradas con pinturas, se dispusieron en los ambientes R y S, en el lado sur de la vivienda, mientras los *cubicula* de servicio se encontraban en la esquina NO, a ambos lados de un pasillo ciego que les servía de acceso. La colocación afrontada de estas dependencias, así como los hogares que aparecen en las esquinas, guardan ciertas semejanzas con lo que se observa en otros alojamientos colectivos,

¹⁰ Montes, Villa, 2015; Villa, Montes, Gago, 2016, pp. 14-20.

¹¹ De Francisco, Villa, 2010: pp. 66-69.

¹² Thébert, 1987, pp. 313-315; Beltrán, 2003, pp. 28-29.

no solo militares –como es el caso de los *contubernia* de los campamentos estables– sino, también y especialmente, civiles, caso de los *hospitia* o albergues. Los espacios de servicio de la casa se completaban con la cocina (T), muy bien conservada, con horno de cúpula y hogar bajo, desde la cual se accedía a las piezas que formaban parte de los baños, dentro del espacio que en origen estaba previsto cobijase el pórtico oriental del peristilo. Sus estancias se disponen alineadas en L, con la secuencia canónica de *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, y el horno dispuesto en el extremo exterior del conjunto, con acceso propio desde el camino de entrada a la casa.

VELEIA (IRUÑA, ÁLAVA)

La ciudad de *Veleia*, levantada sobre los restos de un gran *oppidum* prerromano perteneciente al pueblo de los carietes, ha proporcionado en distintas ocasiones evidencias fragmentarias de la existencia de una trama urbana en su interior¹³. No fue sin embargo hasta los años noventa del siglo pasado, con la puesta en marcha de un amplio programa de excavaciones, que estos indicios pudieron substanciarse en evidencias lo suficientemente sólidas como para reconocer la existencia de edificios individualizables. Las tres primeras casas que traemos a consideración forman parte de un mismo sector de excavación, malinterpretado en su momento al ser considerado todo él como parte de una única vivienda, llamada de forma arbitraria –como suele suceder casi siempre con este tipo de denominaciones– casa de Pompeia Valentina¹⁴. La zona, conocida en un primer momento como sector M, luego 5, se sitúa dentro del perímetro amurallado de la ciudad en época tardía, en su parte central, toda ella de difícil interpretación debido a la continuada yuxtaposición de estructuras que allí se produce. Sobre una superficie de aproximadamente 900 m², que es la que se había exhumado a la altura del año 2008 antes de la interrupción de los trabajos arqueológicos, se reconocen claramente tres solares diferenciados, separados entre sí por dos canales de servicio (rec. 26 y rec. 61 en la numeración de sus excavadores), destinados a la evacuación de las aguas de los tejados vecinos y los sobrantes de aljibes y cisternas, como el que se conserva en el ambiente denominado *impluvium*¹⁵. En el interior de estos

¹³ Filloy, Gil, Iriarte, 1991, 250-256.

¹⁴ Gil, 2003.

¹⁵ La interrupción de los trabajos de excavación tuvo lugar como consecuencia del escándalo de los «falsos veleienses», el descubrimiento de las falsificaciones de *graffiti* sobre

solares se pueden individualizar al menos tres edificios distintos, de época flavia, sobre los restos de estructuras domésticas anteriores de la primera mitad del siglo I d.C. Los dos situados en los extremos –denominados aquí *domus* 1 y *domus* 3 (Fig. 3 A)– presentan pocos problemas de identificación, a pesar de que en ambos casos su planta nos es conocida de manera muy parcial. La *domus* 1 se encuentra delimitada por el exterior en su esquina NE, en línea más o menos con el límite que en esa misma banda presenta la *domus* 3. Se trata de una casa de peristilo, de proporciones no muy amplias a juzgar por el tamaño del patio, del que se conserva bien el murete corrido que lo limita por tres de sus lados. Al norte del mismo se sitúa, en lugar central, la pieza de aparato o sala de recepción con su amplio vano característico, en disposición similar a los ejemplos que hemos visto en casas anteriores. A su derecha se aprecia un conjunto igualmente frecuente en las casas de este tipo, formado por la asociación de *cubiculum* y salón (¿triclinar?), precedidos de un espacio de servicio que les sirve de acceso¹⁶. Toda esta parte del edificio tiene un aire doméstico evidente, que se aprecia también en la disposición tripartita de las estancias que abren sus puertas al pórtico.

La segunda de las casas mencionadas –*domus* 3– conserva casi completa la planta de un amplio peristilo que contó con tres columnas por lado, a excepción de la crujía meridional en la que se observa un incremento de su número a cuatro. Esta diferencia responde al objetivo evidente de reforzar la centralidad de un elemento ornamental hoy desaparecido, del que se conserva únicamente el apoyo sobre el suelo. La casa cuenta con una atarjea que servía para evacuar las aguas procedentes del interior del patio, por su lado norte, que es el que cuenta con mayor declive. La parte excavada permite comprobar la disposición de estancias únicamente en dos de sus lados, con una gran sala (¿triclinar?) en la esquina SE a la que se adosan los muros correspondientes a la prolongación del edificio en su lado norte.

materiales arqueológicos con supuestos textos y grabados antiguos que la dirección arqueológica siempre defendió como auténticos. Sobre este desgraciado asunto puede verse ahora un buen relato en Rodríguez, 2017, pp. 199-216. Sobre la zona en cuestión, con la planimetría más reciente: <http://www.sos-irunaveleia.org/arqueologia:sector5:sector5> (E. Gil, I. Filloy), consultado el 28/07/2017.

¹⁶ Combinación frecuente, por ejemplo, en construcciones domésticas de la Galia, cf. VVAA, 1996.

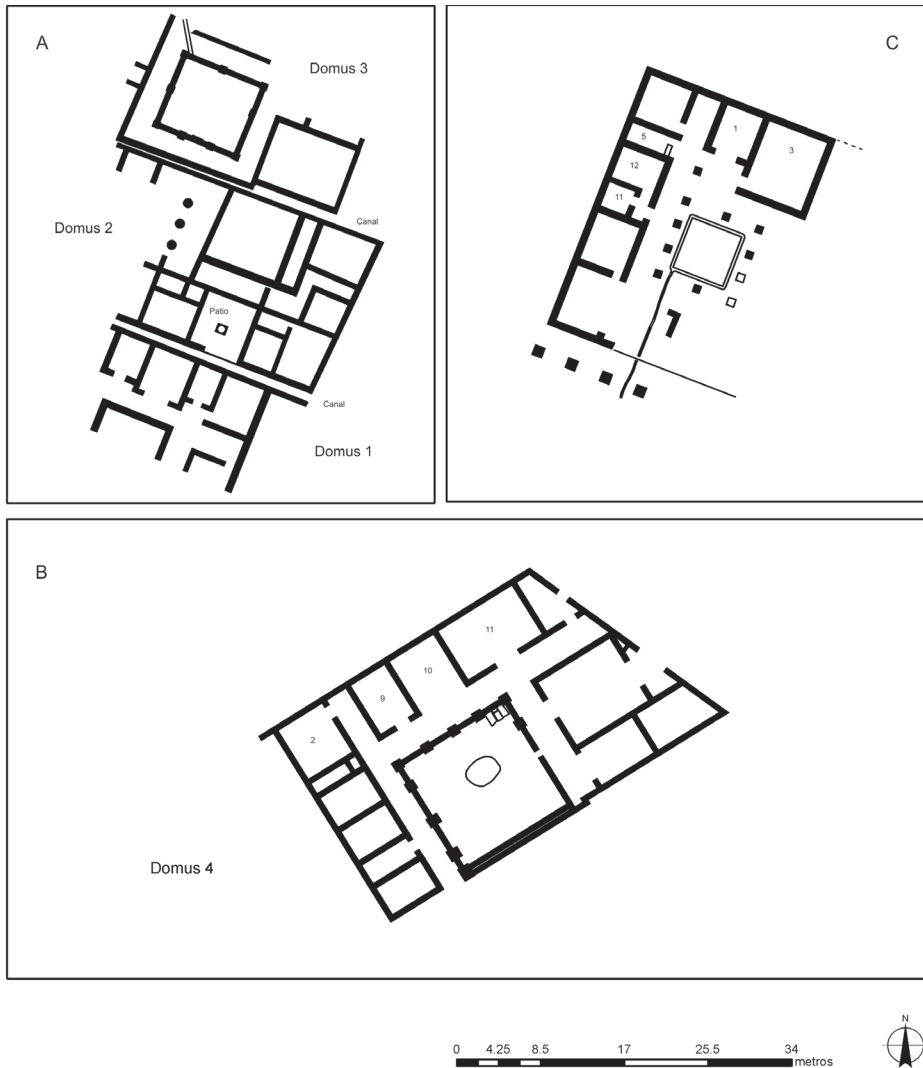


Figura 3.

Veleia (A, B). Dibujos: J.I. Jiménez Chaparro a partir de <http://www.sos-irunaveleia.org/arqueologia:sector5:sector5> (E. Gil, I. Filloy); Núñez et alii, 2014, p. 68. Forua (C), a partir de Martínez, 2014, p. 120.

Finalmente, la *domus* 2, situada en el solar central, presenta mayores problemas de identificación, en parte debido a la abigarrada yuxtaposición de muros que se localizan en su interior. La casa contó con un patio de luz en su lado sur, dotado de pavimento de mosaico y cisterna, así como un

área porticada, situada en el extremo NO, conocida solo en uno de sus lados. El hecho de no haberse excavado la prolongación de la vivienda hacia esa zona, que es la que más información podría haber proporcionado sobre su organización y accesos, impide decantarse por una identificación tipológica precisa. En cualquier caso, la disposición del llamado *impluvium*, en una zona marginal de la vivienda como es el patio de luz –que busca seguramente la cercanía del canal de servicio dispuesto entre los dos solares– hace que sea imposible considerarla como un ejemplo de casa de atrio de tipo itálico.

Fuera ya de la zona amurallada, se ha podido localizar recientemente en *Veleia* otra casa –de mayores dimensiones que las anteriores– en el denominado sector 22¹⁷. Se trata de una zona en la que se han documentado diferentes aterrazamientos, todos ellos con restos de edificaciones que, en su mayoría, mantienen una orientación similar, lo que confirma la existencia de una trama urbana de tipo ortogonal en la disposición del caserío. Las diferencias de orientación que se observan con respecto a los solares identificados en otros sectores indican sin embargo que el entramado varió considerablemente en su disposición de una zona a otra, seguramente como consecuencia de la necesidad de adaptación del mismo al terreno en pendiente sobre el que se edificó la ciudad.

La casa localizada en el sector 22 (*domus* 4) presenta una planta que se acomoda bien al modelo común de la casa de peristilo. Ocupa un solar de aproximadamente 835 m² con un gran patio central rectangular en su interior que dispuso originalmente de pórticos con cinco y seis columnas por lado y un sistema de evacuación de aguas formado por una somera atarjea perimetral con salida hacia el lado sur del edificio. El espacio central, que no estuvo pavimentado, dispuso igualmente de algún tipo de estanque para agua en su interior, cuya existencia queda probada por una amplia oquedad que se conserva aún sobre el terreno. El diseño inicial de la casa parece corresponder a los años centrales del siglo I d.C., modificándose de forma importante en los decenios finales de esa centuria, cuando –entre otros cambios– se altera la disposición del peristilo, que adopta una planta cuadrada desplazada hacia el sur y se cierran con poyetes de piedra los intercolumnios (Figs. 3 B; 4). Es quizá en ese momento cuando el inmueble se extendió hacia el solar colindante, con el añadido de una nueva ala que, más allá de su constatación, presenta muchos problemas

¹⁷ Núñez, Dilla, 2011, pp. 71-72.

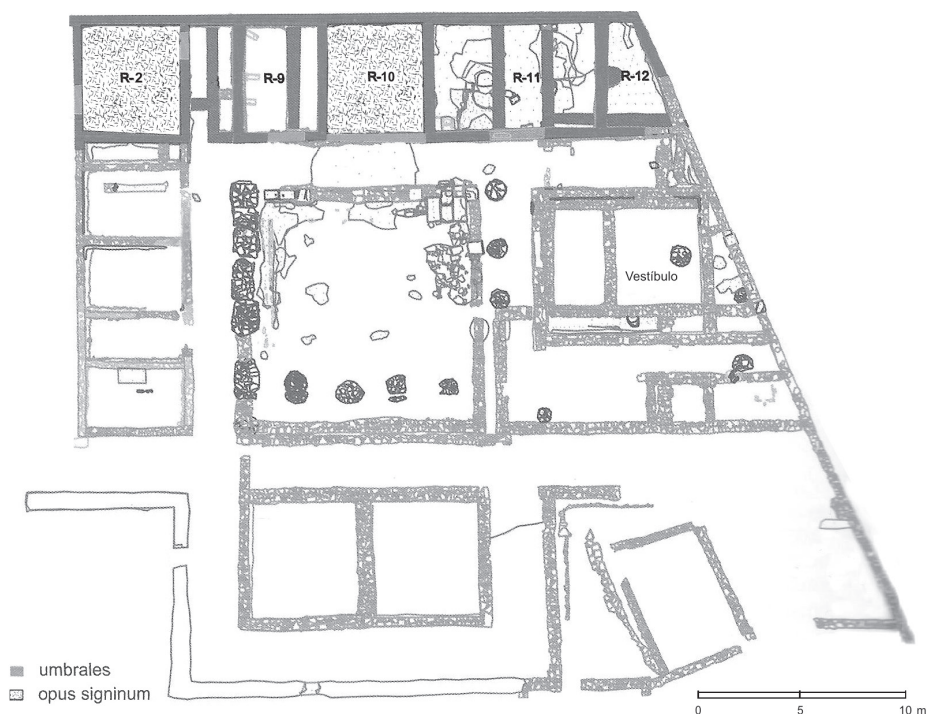


Figura 4.

La domus 4 de Veleia. Superposición de estructuras y ampliación sur. Martínez, 2016, p. 50, con modificaciones menores.

de identificación debido al estado de arrasamiento de sus muros¹⁸. Hay que advertir que la funcionalidad doméstica que aquí defendemos no es la que proponen los excavadores de este nuevo sector de la ciudad romana, que prefieren identificar el edificio descrito con un *macellum*, sin más razón aparente que la que se deriva de su tamaño¹⁹. Pero, ni la forma, ni la distribución en planta de las estancias interiores, apoyan tal identificación,

¹⁸ Núñez *et alii*, 2014; Martínez, 2016, p. 50, fig. 1. Con la extensión de la planta hacia el sur, la superficie edificada habría superado los 1.200 m². La ampliación, con el consiguiente desmontaje del muro de cierre sur, podría ser también responsable de la no conservación del canal de servicio que, como en el sector 5, recorrería el lado largo del solar recogiendo en su camino los sobrantes de agua procedentes del peristilo y las estancias situadas en la esquina SE, así como los procedentes de la cisterna abierta en el solar inmediato, hacia occidente.

¹⁹ Núñez *et alii*, 2014, p.67.

que se adecuaba mucho mejor en cambio a lo que sabemos de las viviendas romanas de época imperial²⁰.

El edificio excavado por Julio Núñez y su equipo presenta un acceso orientado de forma ortogonal, con un amplio *vestibulum*, precedido de un pequeño pórtico, que se dispone en ángulo recto respecto a lo que es la cabecera del edificio. Se abre a la vía principal que recorre la ciudad, que no es otra que la propia calzada *de Hispania in Aquitania* en su tramo alavés. Una estancia situada al norte del *vestibulum* abre también sus puertas a ese vial, lo que hace sospechar que funcionase como *taberna* o local comercial. En el interior de la casa, el lado norte cobija sin duda el sector de representación, con la ya conocida distribución tripartita de estancias que abren sus puertas directamente al pórtico. La central (10) corresponde a la sala de recepción mientras las laterales pudieron ser *triclinia* –con cierta seguridad en el caso de la situada al este (11), que guarda unas proporciones que suelen ser comunes en este tipo de ambientes. La esquina NO de la casa estuvo ocupada por una alcoba (2) con acceso lateral a través de un pasillo ciego, de forma similar a como se ve en otras grandes residencias de la época. Se trata sin duda de la alcoba principal de la casa, a juzgar tanto por sus dimensiones como, especialmente, por los restos conservados de su rica decoración parietal, elaborada en *opus sectile*²¹. El ala occidental de la vivienda estuvo posiblemente ocupada por más alcobas, con tres *cubicula* de dimensiones parecidas, a los que se accedía de forma lateral a través de pasillos. Ya en el terreno meramente especulativo, cabría pensar en una función de servicio para las estancias localizadas en la esquina SE, relacionadas con las labores propias de la cocina y el almacenamiento.

FORUA (VIZCAYA)

El último ejemplo de vivienda que vamos a examinar aquí se encuentra en la localidad vizcaína de Forua y es la *domus* de peristilo más septentrional de cuantas conocemos en Hispania. El yacimiento arqueológico ocupa unas seis hectáreas de la ladera sur de la colina de Elejalde, enclave de la margen izquierda de la ría de Urdaibai. El lugar se encuentra

²⁰ La ausencia de las características *tabernae* interiores de los *macella*, de un tamaño y tipo de acceso similares entre sí, es un elemento determinante para descartar esa opción interpretativa. Sobre los edificios destinados a mercado en el mundo romano, Gros, 1996, pp. 451-464.

²¹ Núñez, Dilla, 2011, pp.75-77.

a muy poca distancia de uno de los meandros que forma la ría, aguas abajo de la actual Guernica²².

Forua fue el asiento, a partir del segundo cuarto del siglo I d.C., de un establecimiento civil, que contó en su interior con una notable densidad de espacios productivos, relacionados especialmente con el trabajo de la forja del hierro. El caserío de época romana no muestra en su disposición acomodo alguno a una trama urbanística previa, aunque quedó bien delimitado de las zonas exteriores por una cerca que se ha conservado parcialmente en su límite más meridional. El núcleo parece haber tenido además una cierta función de capitalidad sobre su entorno²³.

La más amplia de las construcciones identificadas en el interior del núcleo habitado corresponde a una *domus* de peristilo de al menos 570 m² de superficie, a la que falta desgraciadamente un sector del ala este, equivalente quizá a una cuarta parte del conjunto (Fig. 3 C). Su construcción se sitúa en la segunda mitad del siglo I, posiblemente en época flavia, a juzgar por los materiales cerámicos hallados en las zanjas de drenaje con que contó el edificio²⁴. La casa no debió de haber sido muy diferente en su aspecto exterior a algunas de las residencias que hemos visto con anterioridad en la ciudad de *Iuliobriga* ya que contaba, como aquéllas, con un porticado exterior sobre soportes de piedra, además de asemejarse en la ubicación, en un medio urbano escasamente planificado, en el que se alternaban las zonas de uso productivo y agropecuario con las residenciales. El edificio localizado en Forua dispuso igualmente de un piso superior, al que se accedía mediante una escalera de la que se conserva el peldaño de piedra inicial en uno de los ambientes situados en la esquina NO, identificado con el número 5. La orientación de la casa se hizo hacia el mediodía. La entrada, de la que apenas quedan restos, daba paso a un peristilo de tres y cuatro columnas por lado, de las que sólo se mantienen *in situ* los apoyos de arenisca. En el

²² El desarrollo de las excavaciones puede seguirse en las numerosas entradas existentes sobre este lugar en el anuario *Arkeoikuska* (Vitoria, 1984-2013), así como en distintos trabajos de síntesis, el más reciente de los cuales es Martínez, 2014, pp. 120-122, con la información relativa a la casa que nos ocupa, que es la que seguiremos preferentemente. La casa es la número 7 en la relación de la autora.

²³ Aunque falta la confirmación epigráfica explícita, se suele considerar que Forua fue el emplazamiento de uno de los *oppida* citados por Plinio en su descripción de la costa várdula (*NH*, IV, 110), que podría haber alcanzado incluso la condición de municipio flavio (así Fernández, 2004, pp. 483-489, basándose en la mención de dos ciudadanos con *tria nomina*, uno de ellos con adscripción a la tribu *Quirina*, en la epigrafía del lugar).

²⁴ Comunicación personal de la directora de la excavación, A. Martínez Salcedo.

patio se aprecia bien el sistema perimetral de canalización de las aguas de las cubiertas, similar a otros vistos con anterioridad, aunque en este caso se le añadían también pequeñas atarjeas dispuestas en el subsuelo de las estancias a modo de drenajes. De los diferentes ambientes que se abrían hacia el patio sólo se han podido delimitar completamente los situados en las alas norte y oeste. La esquina SO parece haber albergado la cocina, tal como se desprende del hallazgo de una plaqueta de hogar de terracota adosada al muro oeste²⁵. Su colocación es muy similar a la observada en la *domus* de Los Mosaicos de *Iuliobriga*, algo que no ha de extrañar dado lo frecuente que era en las casas romanas disponer este espacio en las zonas próximas a la puerta.

De las dos alas mejor conservadas, la situada al norte es la que cobijó las estancias principales de la casa, lo que se deduce no sólo del tamaño ocupado en planta por alguna de ellas sino por la posición axial que presenta la identificada con el número 1, alineada con la entrada de la casa mediante un amplio vano perfectamente enmarcado por los intercolumnios del peristilo. Esta estancia y la que lleva el número 3 forman parte de una agrupación de ambientes característica de la edilicia romana de época imperial, de la que se encuentran numerosos ejemplos, algunos de ellos tempranos, como los dados a conocer en el parcelario augusteo de la ciudad de Orange²⁶. En el caso que nos ocupa puede pensarse que la estancia 1 fuese la que desempeñase la función de sala de aparato o recepción, mientras la 3 pudo ser el salón comedor. La combinación de dos espacios de tamaño diferente en una misma planta rectangular, con un espacio de servicio común, parece haber constituido una solución bastante versátil con la que organizar las estancias de una casa, agrupadas a modo de apartamentos. En la *domus* de Forua la volvemos a encontrar en el ala oeste, en los ambientes 11 y 12, que conforman un conjunto de menor desarrollo en planta que el anterior en el que probablemente funcionaron respectivamente como alcoba y salón/ comedor. Hay que recordar que una organización similar se podía observar ya en la *domus* 1 de *Veleia* y se reconoce igualmente en *Iuliobriga*, tanto en Los Morillos como en la gran *domus* de La Llanuca (I1-2).

La casa de Forua no contó nunca con una elaborada decoración ni en sus paredes ni en sus suelos, que fueron de simple tierra endurecida y piedra. De hecho, el registro obtenido durante su excavación permite saber

²⁵ Martínez, 2008, pp. 228-229.

²⁶ Mignon, 1996, pp. 226-229.

que el inmueble, no mucho tiempo después de su construcción, llegó a perder incluso su uso doméstico, para convertirse en otro espacio productivo más, de los muchos que existieron en el lugar²⁷. Ello fue debido seguramente a la falta de idoneidad del solar, muy afectado por la humedad procedente de las filtraciones del subsuelo, como emplazamiento para una construcción de esta naturaleza. Una elección equivocada al fin y al cabo que, sin embargo, sirve bien como ilustración de la amplia difusión que alcanzó este tipo de arquitectura.

BIBLIOGRAFÍA

- Balil Illana, A., 1973: «Casa y urbanismo en la España antigua», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 39, pp. 115-188.
- Beltrán Llorís, M., 2003: «La casa hispanorromana. Modelos», *Bolskan*, 20, pp. 13-63.
- Cepeda Ocampo, J.J.; Iglesias Gil, J.M.; Ruiz Gutiérrez, A., 2008: «Territorio rural y espacio urbano en *Iuliobriga* (Cantabria)», en J. Mangas y M. Á. Novillo (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid, pp. 309-331.
- De Francisco Martín, J.; Villa Valdés A., 2010: «*Salutatio Ocelae*: Un epígrafe sobre vaso cerámico en el castro de Chao Samartín», *Larouco*, 5, pp. 61-70.
- Fernández Palacios, F., 2004: «Comentarios de epigrafía vizcaína romana y la municipalización en el territorio de la actual Euskadi», *Gerión*, 22, pp.479-492.
- Fernández Vega, P.A., 1993: *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Juliobriga*, Santander.
- Fernández Vega, P.A., 1999: «Lares y hogares: La casa cántabro-romana de los Morillos en *Iuliobriga*», en J.M. Iglesias y J.A. Muñiz (eds.), *Regio Cantabrorum*, Santander, pp. 205-214.
- Fernández Vega, P.A.; Iglesias Gil, J.M., 2003: «El urbanismo del Norte de Hispania en época flavia», *Memorias de Historia Antigua*, 23-24, pp. 119-137.
- Filloy Nieva, I.; Gil Zubillaga, E.; Iriarte Cortázar, A., 1991: «Algunas precisiones en torno a la ciudad romana de Iruña», *Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos. Cuadernos de Sección: Prehistoria – Arqueología*, 4, pp. 239-263.
- García y Bellido, A., 1956: «Excavaciones en Juliobriga y exploraciones en Cantabria. II Relación. Campañas de 1953 a 1956», *Archivo Español de Arqueología*, 29, pp. 131-199.
- Gil, Zubillaga, E., 2003: «Ciudad de Iruña/ Veleia. Domus del *impluvium* A (Iruña de Oca). I Campaña», *Arkeoikuska 2002*, Vitoria, pp. 54-61.

²⁷ Martínez, 2014, p. 121: hornos y taller de forja localizados en los ambientes 3 y 7.

- Gros, P., 1996: *L'Architecture Romaine du début du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut Empire. 1. Les monuments publics*, París.
- Gros, P., 2001: *L'Architecture Romaine du début du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut Empire. 2. Maisons, palais, villas et tombeaux*, París.
- Iglesias Gil, J.M., 1994: «El paisaje urbano doméstico de las ciudades en colina. El paradigma de *Iuliobriga*», *Hispania Antiqua*, 18, pp. 131-140.
- Iglesias Gil, J.M., ed., 2002: *Arqueología en Iuliobriga (Retortillo, Campoo de Enmedio, Cantabria)*, Santander.
- Martínez Izquierdo, D., 2016: «Iruña/ Veleia. VI Campaña (UPV)», *Arkeoikuska 2015*, Vitoria, pp. 48-51.
- Martínez Salcedo, A., 2008: «Asentamiento romano de Forua. XXIV Campaña», *Arkeoikuska 2007*, Vitoria, pp. 227-232.
- Martínez Salcedo, A., 2014: «Aproximación a la metalurgia del hierro de época romana en Bizkaia: los talleres de forja del poblado de Forua», *I Coloquio de arqueología experimental del hierro y paleosiderurgia*, (Kobie, Anejos, 13), Bilbao, pp. 111-124.
- Mignon, J.-M., 1996: «Approche morphologique et fonctionnelle de la maison (Orange)», en VVAA, *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule narbonnaise et dans les provinces voisines, I. Actes du colloque d'Avignon (11-13 novembre 1994)*, Avignon, pp. 219-234.
- Montes López, R.; Villa Valdés, A., 2015: «Una *domus* altoimperial en el castro de Chao Samartín (Asturias). Quién, cómo y porqué», *Férvedes*, 8, pp. 277-284.
- Núñez Marcén, J.; Dilla Rabillero, G., 2011: «Iruña/ Veleia. I Campaña (UPV)», *Arkeoikuska 2010*, Vitoria, pp. 71-79.
- Núñez Marcén, J.; Dilla Rabilero, G.; Saiz Alonso, S.; Martínez Izquierdo, D., 2014: «Iruña/ Veleia. IV Campaña (UPV)», *Arkeoikuska 2013*, Vitoria, pp. 67-72.
- Rodríguez Temiño, I., 2017: «The 'exceptional finds' of Iruña-Veleia (Álava): Syntax of an archaeological forgery», *Zephyrus*, 79, pp. 197-217.
- Thébert, Y., 1987: «Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana», en P. Veyne (dir.), *Historia de la vida privada, I. Del Imperio romano al año mil*, Madrid, pp. 305-401.
- Uribe Agudo, P., 2009: «*Triclinia* y salones triclinares en las viviendas romanas urbanas del cuadrante nordeste de la Península Ibérica (I a.C.- III d.C.)», *Archivo Español de Arqueología*, 82, pp. 153-189.
- Villa Valdés, A., Montes López, R., Gago Muñiz, O., 2016: *Domus. Una casa romana en el castro de Chao Samartín*, Gijón.
- VVAA, 1996: *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule narbonnaise et dans les provinces voisines. II, Atlas*, Avignon.